



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
---------	-------------	-----------	----------------	--------------	-----------------

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES	
1	Módulo de Control de Planeación y Gestión	1.1. Talento Humano	1.1.1. Acuerdos, Compromisos y protocolos éticos.	En Proceso Socialización y Divulgación de Documentos Técnicos que se actualizaron: 1-Código de ética 2-Código de Buen Gobierno 3-Comité de ética 4-Comité de coordinación de control interno 5-Equipo Operativo MECI	Limitación de tiempo para realizar reuniones de los Comités.	1- Fortalecer la reuniones de los diferentes Comités y equipo operativo MECI.
			1.1.2. Desarrollo del Talento Humano.	1-Se cuenta con Manuales de Funciones por dependencia y por empleo actualizados 2-En proceso de	Limitaciones presupuestales para fortalecer el tema de Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el	1-Continuar con proceso de Socialización y divulgación Plan de capacitación; Plan de Bienestar Social; Plan de incentivos; Programa de



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			socialización y divulgación de actualización Plan Anual de Capacitación y Bienestar Social. 3- En proceso de socialización y divulgación de actualización programa de Inducción y Reinducción. 4-Evaluación del Desempeño de Empleados de Carrera Administrativa se lleva al día. 5- En proceso de socialización y divulgación de actualización Plan de Incentivos.	Trabajo. Limitación presupuestal para implementar Plan de Incentivos.	inducción; Programa de reinducción; Política del Talento Humano. 2- Formalizar y realizar reuniones del Comité de Capacitación y Bienestar social. 3- Apropiar recursos de presupuesto para Plan de Incentivos. 4- Publicar Evaluación del desempeño laboral. 5- Hacer informes a la CNSC la Comisión de Personal. 6- Divulgar en página web, resultados de Medición del clima laboral. 7- Hacer nueva medición del



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			6- En proceso de socialización y divulgación de actualización Comité de Capacitación y bienestar social. 7- En proceso de socialización y divulgación de actualización la Comisión de personal. 8- En proceso de socialización y divulgación de actualización Política del Talento Humano. 9- Se realizó Medición del clima laboral.		clima laboral.
	1.2. Direccionamiento o Estratégico	1.2.1. Planes, Programas y Proyectos	1-Se cuenta con Plan Estratégico Municipal, con Plan Indicativo y Planes de	1-Limitación en rendición de avance de ejecución al Consejo Territorial de	1-Realizar rendición de avances a Consejo Territorial de Planeación.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			Acción por cada vigencia programada. 2- Se elaboran, publican y divulgan Informes de Gestión Anual y Semestral. 3-Se consolidó Normograma. 4- Se diseñó encuesta de satisfacción al cliente.	Planeación. 2-Limitación en el auto seguimiento por parte de cada responsable de Metas de Producto. 3-Dificultades para ubicar los recursos por Meta ejecutada.	2-Delegar en cada dependencia el seguimiento y evaluación de Metas. 3-Seguimiento semestral de la ejecución de recursos con fuentes de financiación. 4- Fortalecer área de atención al ciudadano. 5-Realizar encuestas de satisfacción al cliente y su seguimiento y evaluación, de manera periódica.
		1.2.2. Modelo de	1-Se actualizó Mapa de	1-Pendiente de	1-Continuar divulgación del



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
		Operación por Procesos	Procesos para la Entidad. 2- En proceso divulgación y socialización del Mapa de Procesos.	Caracterización de procesos.	Mapa de Procesos. 2-Inicio de la etapa de caracterización de procesos.
		1.2.3. Estructura Organizacional	Se cuenta con: 1-Estructura Administrativa 2-Planta de Personal 3-Se adelantó actualización del Manual de funciones por empleo de acuerdo a lineamientos del Decreto 2484 de 2014. Todos actualizados. 4-Se realizó el informe de Vacantes e informe solicitado por la CNSC	1-Por limitaciones presupuestales alta carga laboral de algunas dependencias. 2-La rotación de servidores públicos de la Alta Dirección.	1-Socializar Manual de Funciones por dependencia. Armonizar con Mapa de Procesos. 2- Revisar el estado de la OPEC en la CNSC.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
		1.2.4. Indicadores de Gestión	de para la OPEC. 1-Se diseñó Manual de Indicadores de gestión.	1-Aplicación sectorial de Indicadores.	1-Socializar y divulgar Manual de Indicadores. 2-Aplicar periódicamente Manual de indicadores gestión. 3-Revisión Informe consolidado por parte de Control Interno.
		1.2.5. Políticas de Operación	de 1-En proceso de socialización y divulgación de Políticas de Operación por Proceso. 2-Se realizó identificación de procesos a procedimientos. 3- Se realizó recopilación de procesos a	1-Aplicación de Políticas de operación. 2-Aplicación de Manual de procedimientos.	1-Continuar con proceso de Socializar y divulgar: Políticas de Operación por Proceso; Manual de Procedimientos.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES	
	1.3.	Administración del Riesgo	<p>procedimientos. 4-Se compiló Manual de Procedimientos.</p> <p>1.3.1. Políticas de Administración del Riesgo</p> <p>1.3.2. Identificación del Riesgo</p> <p>1.3.3. Análisis y Valoración del Riesgo</p>	<p>1-Se diseñó Política de Administración del Riesgo, en proceso de Divulgación y Socialización.</p> <p>1-Se identificaron por proceso y por Servidor Público.</p> <p>1-Se realizó análisis de riesgos por procesos. 2-Se consolidó Mapa de Riesgos.</p>	<p>1-Consolidación participativa.</p> <p>1-Interpretación de la metodología por parte de servidores públicos en talleres y recopilación realizada.</p> <p>2-Socialización.</p>	<p>1-Continuar con Socialización y Divulgación Política de Administración de riesgos.</p> <p>1-Socializar y divulgar Identificación de Riesgos por Proceso.</p> <p>1-Socializar y divulgar consolidado de Mapa de Riesgos.</p>
2	Módulo de	2.1. Autoevaluación Institucional	2.1.1. Auto Evaluación de Control y Gestión	1-Se conformó y reactivó el Comité de Coordinación	1-Limitaciones de tiempo para reuniones de todo el	1-Fortalecer reuniones de Comité de Coordinación de



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
Control de Evaluación y Seguimiento			de Control Interno. 2-Se reactivó el Equipo Operativo MECI. 3-Se realizaron reuniones con todo el personal para la construcción, capacitación y actualización del MECI. 4-Se consolidan informes de gestión. 5-Se comparan informes con Planes y programas. 6-Se presentó informe ejecutivo anual de Control Interno, vía portal DAFP, con fecha de corte 31 Dic 2014. 7-Se realizan y publican	personal. 2-Fechas de Audiencias de Rendición de cuentas a la comunidad.	control interno y Equipo Operativo MECI. 2-Fortalecer reuniones con todo el personal para fortalecer la cultura de autocontrol. 3- Divulgar y socializar Informe anual de MECI, al DAFP.





**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			cuatrimestralmente Informes de avance MECI, de que trata la ley 1474 de 2011. 8-Se realizan reportes a organismos de control cuando son requeridos.		
	2.2. Auditoría Interna	2.2.1. Auditoría Interna	1-Se cuenta con Plan Anual de Auditorías Internas, para la presente vigencia. 2-Se elaboró documento técnico Manual de Auditorías Internas.	1-Tiempo de servidores públicos auditados.	1-Divulgar y socializar Plan Anual de Auditorías 2015. 2- Ejecutar el 90% de auditorías de control interno.
	2.3. Planes de Mejoramiento	2.3.1. Plan de Mejoramiento	1-Se realizan Planes de mejoramiento requeridos	Algunas dependencias no realizan planes de	1-Que todas las áreas auditadas realicen planes de



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			por contralorías.  2-Se realizan informes de avances en la ejecución de planes de mejoramiento a la Contraloría Departamental.  3-Se diseñó Formato para planes de mejoramiento de acuerdo a auditorías internas.	mejoramiento por auditorías internas.	mejoramiento, por auditorías internas.  2-Hacer seguimiento a planes de mejoramiento por auditorías internas.
3	Eje Transversal Información y Comunicación		1-En proceso de divulgación y socialización Procedimientos de información y comunicación.	1-Limitaciones para la estructuración y puesta en funcionamiento del área de atención al usuario.	1-Fortalecer el área de atención al ciudadano.  2-Aplicar encuestas de satisfacción al cliente.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			2-Se diseñó procedimiento de área de atención al usuario.  3-Se diseñó Formato de PQRSS.  4-Se diseñó Encuesta de satisfacción al cliente.  5-TRD en proceso de actualización.  6-Se estableció el Procedimiento de Control de Documentos.	2-Limitación en mecanismos de consulta.  3-Cambios de la versión del SUIT, dificulta la implementación.	3-Realizar Auditoría de revisión de actividades del Plan Anticorrupción.  4-Continuar con la implementación del tema de SUIT.  5-Socializar y divulgar Procedimientos de Información y comunicación.  6-Ejecutar el Plan de Comunicaciones.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
			7-Se realizan audiencias de rendición de cuentas.  8-En proceso implementación del SUIT. 9-Uso de correos Oficiales. 10-Política y Plan de Comunicaciones. 11-Se cuenta con Plan Anticorrupción 2015, en ejecución. 12-Se cuenta con página web actualizada.		

**ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

El Modelo Estándar de Control Interno, se actualizó participativamente y siguiendo los lineamientos del Decreto Nacional N° 943 del 21 de Mayo de 2014.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
---------	-------------	-----------	----------------	--------------	-----------------

Se diseñaron y adoptaron, mediante acto administrativo, todos los documentos MECI 2014.  
 En proceso de divulgación y socialización todos los documentos técnicos nuevos actualizados del MECI 2014.  
 Se ha realizado revisión del tema de rendición de cuentas y de informes de gestión con ocasión del último año de gobierno.  
 Continúa el compromiso de la Alta Dirección, liderada por el Alcalde Municipal y sus Secretarios de Despacho.

**RECOMENDACIONES**

Fortalecer temas de implementación en el Desarrollo del Talento Humano, en especial del Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el Trabajo.  
 Fortalecer reuniones de comités y protocolo del MECI 2014.  
 Fortalecer reuniones con todo el personal, para fortalecer cultura de autocontrol y de autogestión.  
 Ejecutar mínimo el 90% del Plan Anual de Auditorías.  
 Continuar con proceso de Socializar y divulgar Documentos técnicos del MECI 2014.  
 Planes de mejoramiento y su seguimiento con ocasión de auditorías internas.  
 Continuar con el seguimiento a la ejecución de Planes de Mejoramiento a organismos de control.  
 Implementar y poner en funcionamiento área de atención al ciudadano, aplicando lineamientos de la ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario N° 103 de 2015.  
 Aplicar encuestas de satisfacción al cliente.  
 Implementar el formato y trámite de Peticiones, Quejas y Reclamos.  
 Revisión de resultados de encuestas y PQRSS, por parte de la Alta Dirección.



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO MORATO- JEFE CONTROL INTERNO HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ- ASESOR CONTROL INTERNO	Período evaluado: 12 MARZO AL 11 JULIO 2015
		Fecha de elaboración: 12 JULIO-2015

MODULOS	COMPONENTES	ELEMENTOS	ESTADO-AVANCES	DIFICULTADES	RECOMENDACIONES
---------	-------------	-----------	----------------	--------------	-----------------

<p>Aplicar nueva encuesta de medición del clima laboral, para la presente vigencia. Implementar Plan de capacitación; Bienestar Social; e Incentivos. Diseño e implementación del Programa de gestión documental. Continuar con la implementación del SUIT. Continuar con la implementación del SIGEP.</p> <p><b>Elaborado por:</b></p> <p style="text-align: center;">(original firmado por)</p> <p style="text-align: center;">_____ <b>HERNANDO ARÁMBULA PÉREZ</b> <i>Asesor Control Interno</i></p>
---